

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, once de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso ejecutivo 2020 0048

Demandada NERY MONCADA BRITO


Demandante COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.

Póngase en conocimiento y disposición de la parte actora el contenido del oficio del 27 de mayo de 2021, emanado del Banco Agrario de Colombia, para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE

El Juez


CARLOS ORTIZ DIAZ


República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
Cundinamarca

Anterior: 0105
12 AGO 2021